



Acta N° 39: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los nueve (09) días del mes de Junio de dos mil dieciséis (2016), siendo las nueve horas y treinta minutos se reúnen en forma Extraordinaria en el Municipio de Solís Grande, el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres/as. Concejales **Titulares:** Luz María Espinosa, Sergio Casanova y Adriana Marrero.

Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120. Siendo las nueve horas y treinta minutos se da por iniciada la cesión.

Orden del Día:

Consideración del Acta N° 38/16. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Concejales S. Casanova hace mención sobre el último folio donde viene los nombres para firmar.

El Alcalde le responde que está con ese fin para que los/as firmen, si están de acuerdo, ya con el nombre de cada uno impreso.

Exposición de Alcalde y Sres/as. Concejales.

Sra. Concejales L. Espinosa:

_La Sra. Concejales solicita información sobre el sorteo de los jornales solidarios.

El Sr. Alcalde le contesta que ese tema se van a tratar.

_La Sra. Concejales también solicita información sobre la fecha de inauguración de la UTU.

El Sr. Alcalde le contesta que en primera instancia se había manejado el quince de Julio para la Inauguración de la UTU.

Sr. Alcalde Hernán Ciganda:

El Sr. Alcalde hace referencia a la instalación solicitada por la Sra. Concejales A. Marrero sobre el foco en el ingreso por Ruta 9, el cual se está estudiando cuanto material lleva la instalación desde el último foco más cercano.

El Sr. Alcalde hace mención a la reunión que asistió con la Concejales L. Espinosa en Maldonado sobre Jornales Solidarios. Donde se resolvió el porcentaje para cada Municipio. Se está llamando a la escribana para coordinar lo del día del sorteo.

El Sr. Alcalde informa que se elaboró un proyecto para presentarse en los fondos concursables del mec, con el proyecto de la Sala de Ramos Generales, donde se incluyó la remodelación del museo.

Resolución: Visto que se inscribieron cincuenta y tres personas para ser sorteados en los jornales solidarios, el Municipio decide dividir el sorteo en tres grupos, lo cual queda formado el Grupo Uno con veinticuatro aspirantes de la localidad de Gregorio Aznárez, el Grupo Dos con quince aspirantes de la localidad de Cerros Azules y el Grupo Tres con siete integrantes de Brío. Solís, cinco integrantes de Estación Las Flores, una integrante de Solís Grande y un integrante de Bella Vista. Dado que son seis los puestos de trabajo a desempeñar en calidad de Jornales

Solidarios, serán sorteados dos solidarios Titulares por grupo y los solidarios suplentes que se coincidieren necesario. En caso de que se agregue un séptimo lugar será sorteado entre todos los inscriptos. El sorteo se realizará el día lunes trece de Junio, a las diez horas en Gregorio Aznárez, a las diez treinta en Cerros Azules y a las once horas en Estación Las Flores. Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde les informa sobre el espectáculo de barroco criollo en el Salón de Ramos Generales el próximo domingo doce. También hace mención al espectáculo de Malena Muyala en Maldonado.

También se hace referencia a la reunión del próximo sábado de Cultura en Maldonado.

El Sr. Alcalde informa que se detectaron dos billetes falsos de mil pesos, en la remesa del control bromatológico y se realizó la denuncia correspondiente en la Seccional 5ta.

Puntos del Orden del Día

1er. Punto: Horario de la Sesión Ordinaria.

Diálogo Abierto entre el Alcalde y los/as Sres. Concejales.

Se mantiene pendiente.

2do. Punto: Resolución de Presupuesto Participativo. Solicitado por la Dirección General de Descentralización donde figure en una resolución del Municipio el porcentaje destinado al Presupuesto Participativo.

Diálogo Abierto entre el Alcalde y los/as Sres. Concejales.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio resuelve incluir en el Presupuesto Participativo hasta un quince por ciento del Presupuesto Municipal, el cual será invertido en obras, en partes similares entre las siete localidades. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

Siendo las diez horas y veinte minutos y no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande**

**Adriana Marrero
Concejal
Municipio de Solís Grande**

**Luz Ma. Espinosa
Concejal
Municipio de Solís Grande**

**Sergio Casanova
Concejal
Municipio de Solís Grande**